

Convocatoria: 6/23 PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL "JORNALS DE VILA RIESTA DE LA VILA DE LA V

2023" DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA.

Sistema selectivo: Concurso

Publicación de la convocatoria en el BOP núm. 63 de 20 de mayo de 2023

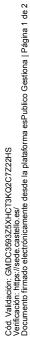
Tribunal calificador 4: para seleccionar oficiales, peones y operarios de servicios múltiples

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR 4 RESOLUCIÓN ALEGACIONES OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Reunido el Tribunal Calificador n.º 4 por la presente se hace público el resultado de las valoraciones realizadas de las alegaciones presentadas por distintos candidatos del proceso selectivo a la categoría profesional de Operarios.

	INICIALES	DNI NIE		
1	MS	****379M	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	
2	JCD	****332P	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	
3	FCC	****539Y	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	
4	CJG	****523Z	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1: No aporta la Vida Laboral.	
5	JCM	****433P	Se constata su alta en la Seguridad Social. No obstante el Tribunal se ratifica en la exclusión por incumplir la base 5ª.1: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	
6	MPEG	****195X	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Incluye una documentación de baja laboral pero ese documento no es el Darde.	
7	MPLF	****477Q	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1: No aporta la Vida Laboral.	
8	MMBI	****506Q	No consta en el listado de admitidos y excluidos del Tribunal 4, dado que en la solicitud inicial no se	







			especifica perfil profesional al que se presenta.	
9	GGM	*****960X	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	

	INICIALES	DNI NIE	PUNTUACIÓN	
1	MMD	*****320T	74,6	Se desestima la alegación presentada y se ratifica la puntuación concedida, ya que no se ha valorado el apartado 1) al no estar debidamente acreditado.
2	SJQ	****161J	88	Se estiman las alegaciones formuladas y tras la valoración el Tribunal le concede la puntuación indicada.
3	JJI	****134N	87	Se estiman las alegaciones formuladas y tras la valoración el Tribunal le concede la puntuación indicada.
4	JJI	****136Z	52	Revisada nuevamente la documentación aportada, el tribunal se ratifica en la puntuación concedida.
5	AJF	****643A	115	Se estima la alegación formulada y tras la valoración el Tribunal le concede la puntuación indicada.
6	вса	****486X	105	Se desestima la alegación formulada y el Tribunal se ratifica en la puntuación concedida, ya que el puesto de trabajo al que opta en el Ayuntamiento está considerado como masculinizado.
7	MMBN	*****885Q	83	Revisada nuevamente la documentación aportada, el Tribunal se ratifica en la puntuación concedida.
8	IMC	****627Y	109,65	Revisada nuevamente la documentación aportada, el tribunal se ratifica en la puntuación concedida, indicando que el apartado de discapacidad si que está puntuado.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(documento firmado electrónicamente al margen)

